

«San Juan», «Amalia» y los bergantines goletas «Gonzalo» y «Corzo» y la corbeta «María Luisa».

En enero de 1862 ingresó en la empresa de A. López y compañía, embarcando de primer oficial en el antiguo «Santo Domingo». Desempeñó esa plaza además en el «Puerto Rico» y en el «Canarias».

En 1867 se examinó en Habana de primer piloto, y en febrero de 1869 le confirió la compañía el mando del vapor «Alicante». Durante ese año, el 1870 y el 1871 mandó además el «París», el «España», el «Comillas», «Isla de Cuba», «Marsella», y «Antonio López». En 1872 mandó el «Puerto Rico», en 1873 el «Guipúzcoa», en 1874 el «Puerto Rico» (nuevamente). En 1875 tomó el mando del «Habana», cuyo buque capitaneó hasta su paso al «Santander» en 1879. Durante 1882 y 83 mandó el antiguo «Alfonso XII», y en enero de 1884 tomó el del nuevo «Ciudad de Santander», último buque que tuvo por capitán a este bizarro marino, dejándole en 1888 por haber sido nombrado capitán subinspector de la compañía en Habana, pasando en 1889 a ejercer el mismo cargo en Santander, viendo así colmadas todas sus aspiraciones, después de 47 años de constantes peligros en la azarosa profesión que abrazó de niño, verse ya en tierra, en buena salud y con el mejor destino que sus jefes pudieran darle.

Era el capitán Cimiano valiente en los combates en que el marino juega su vida. Nunca perdió su habitual serenidad y sangre fría, contribuyendo con ella en más de una ocasión a reanimar a su gente.

Por los varios salvamentos que realizó durante sus muchos años de navegación y por sus servicios al país como capitán de los vapores correos que trasportaron a Cuba los miles de soldados que hicieron aquella heroica campaña, estaba condecorado Cimiano con la Cruz Roja del Mérito Naval, con el nombramiento de alférez de navío, con el de Comendador de Isabel la Católica y con el de Caballero de 1.ª clase de la Orden del Mérito Militar.

El capitán del «Alfonso XIII»

Don Francisco Jaureguizar y Cagigal era el decano de los actuales capitanes de la Compañía Transatlántica, y al mismo tiempo uno de los más jóvenes marinos mercantes españoles.

Nacido en Santander en 1850, sólo contaba 43 años en la actualidad, llevando ya once años de capitán de los vapores correos. Era hijo de don José María Jaureguizar, capitán que fue de los vapores de A. López y compañía, y de doña Luciana Cagigal, hermana de los célebres marinos Cagigal, de Santander.

Hizo sus primeros viajes de agregado, tercero y segundo piloto en la fragata-correo «Concepción», de los señores Fernández de Castro, de Cádiz, en la que navegó varios años a la carrera de Manila por el Cabo de Buena Esperanza. Ingresó en la empresa de A. López y compañía en 1870 por deseo de su padre, pero salió de ella al poco tiempo para mandar un vapor de los señores M. Calvo y compañía en los mares de las Antillas. Reingresó a los dos años en la compañía López, siendo ya primer piloto, y recorrió en ella los puestos de tercero, segundo y primer oficial, siendo nombrado en septiembre de 1882 capitán del vapor «Manuel L. Villaverde» (entonces en construcción en Escocia). Mandó dicho buque hasta diciembre de 1883, en que tomó en Puerto Rico el mando del «Méndez Núñez», en el que navegó un año; en 1885 mandó el «España»; en 1886 el «Veracruz» y el «Isla de Luzón»; en 1887 el mismo «Veracruz» y el «P. de Santiago»; en 1888 el «Isla de Panay», tomando en marzo de 1888 el mando del «Cataluña», en el que se hizo célebre por sus rapidísimos viajes, y cuyo buque dejó en febrero de 1891 para tomar el «Alfonso XIII», con el cual verificó en julio de 1892 el viaje más breve de los efec-

tuados entre la Isla de Cuba y el puerto de Santander, cuya distancia salvó en 10 días y 16 horas. Por esta travesía fue agraciado por el ministerio de Marina (á propuesta del general Méndez Casariego, que vino de pasaje en dicho viaje) con la Cruz Blanca del Mérito Naval, con la cual ya estaba condecorado otras dos veces y otra con la Roja, por un salvamento verificado por él en alta mar siendo primer oficial del vapor correo «Santander» en 1878, así como la de Carlos III y con la francesa de «Academicien».

Era Jaureguizar el prototipo del marino santanderino: valiente, animoso en momentos de peligro, serio á bordo, alegre en casa y con sus amigos, modelo de buen hijo y de buen padre, y muy querido de sus subordinados.

El primer oficial del «Alfonso XIII»

Don Norberto Iglesias nació en Terrelavega en el año 1853, concluyó sus estudios de náutica en Junio de 1871, embarcando en dicho mes con plaza de agregado en la barca «Petronila», capitán don Valentín Lavín, donde hizo sus viajes de práctica, obteniendo el nombramiento de primer piloto en agosto de 1872, en cuya fecha embarcó de piloto en el bergantín «Santiurde» capitán don Juan Cadeo, pasando luego á desempeñar la misma plaza á la barca «Dos Hermanas», haciéndose piloto de costas en abril de 1874 y tomó el mando de la «Dos Hermanas» en octubre de 1875, continuando con el mando de dicho buque hasta mayo de 1884, que tomó el mando de la barca «Reinos» y siguió en dicho buque hasta mayo de 1886, que ingresó en la Compañía Transatlántica de tercer oficial en el vapor «Veracruz», hasta septiembre de 1886, que embarcó de segundo oficial en el «Méjico» y continuó hasta junio de 1887, que embarcó con la misma plaza en el «España» hasta mayo de 1888, que embarcó en el «Antonio López», siguiendo hasta noviembre de 1888, que embarcó en el «Ciudad de Santander» hasta febrero de 1889, que pasó al «Baldomero Iglesias» y en el mismo mes pasó al «Isla de Luzón» hasta junio de 1889, en que ascendió á primer oficial en el «Veracruz», hasta febrero de 1891, que embarcó con la misma plaza en el «Alfonso XIII» continuando en el mismo hasta el día 3 de noviembre de 1893.

Era hermano del pundonoroso capitán Iglesias que mandaba el vapor correo «Gijón» cuando dicho buque se fue á pique en 1884 á consecuencia del choque con el vapor inglés «Laxham», y, como su hermano, era modelo de marinos valientes y caballerosos.

Jaureguizar había solicitado de la Compañía cuando tomó el «Alfonso XIII» que le dieran á Iglesias para primer oficial.

Iglesias era trabajador é incansable en el cumplimiento de sus deberes.

Socorros y donativos

Cantidades recibidas por el depositario don Antonio Cabrero:

Suma anterior, 492.041'10 pesetas; ayuntamiento de Saro, 50; siete donantes de Llerana de Carriedo, 7; don Bernardo San Miguel, 25; el mismo señor, por envío de los señores Hale Brothers de Sheffield, 61'50; don Antonio Lózegui, de Tolosa, por mano del señor sobrino de Martínez Zorrilla, 500; sobrino de don Antonio Lózegui, por ídem, 100; don Juan Carbí, 10; don Leonardo Brocheton, de París, por conducto de don Manuel Latorre y Saiz, 200; don Claudio Perales, 25; doña María Bathancast, viuda de don Clemente Lomba, por conducto de don Juan de la Viña, 1.500; don Juan de la Viña, 75; cantidad entregada por el excelentísimo señor marqués de Hazas, según se detalla á continuación, 173.000; el ayuntamiento de Rivamontán al Monte, 25; John Glynn de Sons, de Liverpool, por mano de los señores Hijos de Yllera y Compañía, 1.000; don J. J.

Rafael Pifal, 1.000; don José Elorza, 500; total, pesetas, 670.110'60.

—El excelentísimo señor marqués de Hazas ha hecho entrega hoy al señor don Antonio Cabrero, tesorero de la junta de socorros constituida para atender á las necesidades de las desgracias ocurridas con motivo de la catástrofe del día 3 del actual, las cantidades siguientes:

Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana, 25.000 pesetas; Banco Español de la Habana, 25.000; señores Sobrinos de Herrera, de ídem, 5.000; señores Coro, Quedada y Compañía, de ídem, 2.500; sociedad «Ambas Castillas» de ídem, 2.000; sociedad «Socorros Montañeses», de ídem, primera remesa, 25.000; ídem ídem, segunda remesa, 30.000; ídem ídem, tercera remesa, 25.000; ídem ídem, cuarta remesa, 20.000; don Joaquín Gutiérrez, de la Habana, 200; señores Rothschild Hermanos, de París, 10.000; don Martín Lavín, de Madrid, 50; don Eduardo de Aveniño, 1.500; don Peregrino de Aveniño, 200; don José María de Aveniño y López, 250; don Antonio Abín, de Cabezón de la Sal, 200; señora viuda de don Francisco Galán, 100; excelentísimo señor marqués de Hazas, 1.000.—Total, 173.000 pesetas.

—Varias personas de Llanes nos ruegan rectifiquemos la noticia que en varios periódicos se dio hace días de que la suma enviada á esta Junta central de socorros era remitida por los señores Roman, de aquella villa, cuando sólo fue que estos señores, en unión de don Vicente Pedregal y del Padre misionero Juan G. Bustillo, fueron los encargados de la colecta en aquella caritativa población y los que enviaron su total á ésta, al señor don Francisco Javier Aparicio, que entregó al depositario don Antonio Cabrero las cantidades á que aquella fue ascendiendo.

—Los señores don Manuel F. Gutiérrez, de Alar del Rey, y don Felipe D. de Bustamante, de Madrid, han remitido á las Conferencias de San Vicente de Paul, en esta ciudad, por conducto de su presidente don Juan Manuel de Mazarrasa, cien mantas, para distribuir las, con motivo de la catástrofe del día 3, entre los pobres necesitados.

Salvamento

Nuestro amigo don Rosendo Tocornal, dueño del bote «Asunción», folio 682, ha dado conocimiento al comandante de Marina de este puerto de que, hallándose atracado al costado N. del gánguil «San Emeterio», la tarde del día 3, se salvaron milagrosamente él y un marinero, pudiendo acudir, como así lo hicieron, en el acto, al salvamento, teniendo la fortuna de sacar sanos y salvos, aunque sin sentido alguno, á don Eusebio Polidura, contramaestre del gánguil «San Emeterio», á Vicente Madariaga, práctico herido, y á otros cuatro de los tripulantes del albe que allí trabajaba y que se fue á pique.

Este acto más tenemos que agradecer al señor Tocornal, del que hemos hablado en otra ocasión, cuando salvó á una pobre mujer en la dársena.

El «Machichaco»

El señor Horga pidió ayer en la sesión del Ayuntamiento que la alcaldía procure que cuanto antes desaparezcan de Maliaño los restos del vapor «Cabo Machichaco». También lo ha pedido la prensa, como ya lo hizo notar el señor Horga, y todo el vecindario lo pide con insistencia.

Esperamos que la autoridad correspondiente retirará ó hará retirar de allí el buque sin más aplazamientos; y esperamos también que la alcaldía, en nombre del pueblo, pedirá al señor gobernador lo que nosotros también le pedimos, que ejerza su autoridad para obligar á llevar lejos de los muelles al «Cabo Machichaco».

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión subsidiaria el excelentísimo ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Mazarrasa y con asistencia de los señores Campo, Molino (don Amós), Horga, Marañón, Quintana, Zumelzu, Carre, Lanza, Varona, Trallero, Docal, Gracia, Reguera, Almiñaque, Ceballos y otros.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor presidente dio cuenta del fallecimiento del señor Romay. Se hizo constar en acta el sentimiento, y se acordó sufragar los gastos de su entierro.

La Liga de Contribuyentes propone que se hicieran medallas para premiar á las personas que se distinguieron con motivo de la catástrofe. Se acordó contestar á la Liga diciéndola que ya se tenía acordado lo que propuso.

Se dio cuenta de varias comunicaciones y telegramas asociándose al sentimiento y enviando donativos.

La asociación de «La Cruz Roja» propone que se forme aquí una comisión de la misma. El ayuntamiento quedó enterado y acordó dar las gracias á todos los que han expresado su sentimiento y han enviado donativos.

El señor Lavín excusó su asistencia por hallarse enfermo.

Siendo necesario proveer de ropas de abrigo á los guardias, los señores Rodríguez y Ramos se comprometen á hacer algunas de las ropas en condiciones ventajosas.

Se acordó gratificar á varios empleados en la cárcel que se han distinguido con motivo de la catástrofe.

A petición de la señora superiora de las Religiosas de la Enseñanza que se hallaban en la calle de Calderón de la Barca, acuerda el ayuntamiento no oponerse al arriendo de la casa número 5 de la calle de Santa Lucía para trasladar allí el establecimiento de enseñanza.

Don Gregorio Mazarrasa á quien se le han quemado unos títulos de la Deuda municipal, pide un certificado ó que se le reintegre el valor. Informará la Comisión de Hacienda.

Don Manuel Rodríguez Parets dice que no puede demoler ahora dos casas de la calle del Rincón que se hallan en mal estado.

Pasa á la Comisión de Obras.

Se acuerda no declarar soldado á José Landa Ruiz hasta que se le haya oído. Este individuo se halla cumpliendo una condena.

La Comisión de Hacienda propone que se rescinda el contrato con los arrendatarios del Teatro y que se les devuelva la cantidad adelantada. Se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Zumelzu.

Se acuerda comprar impermeables á los porteros.

Se acuerda conceder el importe del sueldo de un semestre á la señora viuda de don Joaquín Ruiz Sierra.

Se ocurre con otro semestre de haber á la viuda del guardia de consumos Pedro Barrenechea.

Acuérdase no devolver al señor don Pedro del Río unas cantidades que reclama muy tardíamente, por lo que ha cesado el derecho á toda reclamación.

La comisión de consumos propone que se establezca el depósito administrativo en una casa del señor conde de Mansilla, cuyo arrendamiento costará 3.650 pesetas. Queda el dictamen sobre la mesa.

Los señores don Angel Lamera y compañía solicitaron que se les abone la cantidad correspondiente á unas mermas de aguardiente. Se accede á lo solicitado.

Los señores Hijos de Illera piden la concesión de un depósito doméstico. Se acuerda acceder á lo solicitado.

Se concede una sepultura en Ciriego á

doña Carmen Gutiérrez, y queda sobre la mesa un dictamen sobre permuta de un terreno del cementerio de San Fernando con otro de Ciriego.

Se autoriza una poda de árboles solicitada por el señor Ruiz.

Son aprobadas unas cuentas de obras hechas por administración. Vota en contra el señor Ceballos.

Se acuerda facilitar prendas de abrigo á los encargados de encender los faroles de petróleo, y abonar unos retenes del teatro á los bomberos.

La Comisión de policía propone que se abone 250 pesetas á cada una de las familias de los bomberos muertos en la catástrofe y dos pesetas diarias á los heridos; que se haga constar en acta el sentimiento por lo ocurrido á los bomberos y que se reorganice ese cuerpo.

El señor Varona propone que á las viudas de los empleados del municipio que perecieron en la catástrofe se les de una peseta diaria.

El señor Ceballos pide que á los empleados que hayan quedado inútiles se les siga abonando el sueldo que disfrutaban y que se les ocupe en trabajos que puedan desempeñar.

Pasan estas proposiciones á las Comisiones correspondientes.

El señor Zumelzu pide que se entere la alcaldía de quienes fueron los bomberos que no acudieron al incendio.

El dictamen de la Comisión de policía, relativo á los bomberos, queda en suspenso hasta que se resuelva sobre las proposiciones.

El arquitecto deberá tener en cuenta una petición de los bomberos sobre aumento de la cantidad que se abona por los retenes.

Se instalará un farol en la calle de las Animas y la Comisión de Hacienda informará si es posible subvencionar al centro Obrero.

Se acuerda nombrar al señor don Eufemio Vega auxiliar del químico municipal. No se accede á una petición sobre cremación de animales muertos.

Se acuerda recompensar á un bombero que se distinguió en el incendio de la calle de Peñaherrosa y que perdió todo su ajuar. Ha dimitido don Julián Iglesias, músico de la banda municipal. Le sustituirá otro que indica el director de la banda.

En una proposición pide el señor Zumelzu que se nombre arquitecto municipal al señor Lavín, que ha desempeñado este cargo interinamente. Se acuerda nombrarle y amortizar la plaza que dicho señor deja vacante.

El señor Ceballos propone que el ayuntamiento se muestre parte en el proceso contra la compañía Vasco-Andaluzá por la explosión del «Cabo Machichaco» y que se consulte á los letrados.

Se acuerda consultar á los letrados sobre este asunto.

El señor Carre propone que se proceda al estudio de una carretera que partiendo de la zona de Maliaño termine en Muriedas, y que se recabe el auxilio de los diputados y senadores para que consigan lo que se pide. La proposición es aprobada.

El señor Campo propone que se socorra también con los auxilios que se recauden á las víctimas del incendio de la calle de Peñaherrosa.

El señor Horga pide que la alcaldía procure que inmediatamente se haga desaparecer del sitio en que se hallan los restos del vapor «Cabo Machichaco», para que se tranquite el vecindario. La alcaldía procurará que se retiren los restos.

El señor Zumelzu dice que los concejales volvieron al Municipio en los terribles momentos que siguieron á la catástrofe, y que esta conducta contrasta con la que la «chusma» observó con el Ayuntamiento. Alaba á los concejales que trabajaron en aquella triste ocasión.

de Orates, hay uno que vale por cien; eres tú, Filiberto Mottino...

—Haz, pues, cual si fuera realmente un loco, y dame primero la gran noticia; por lo demás, tienes razón como siempre.

—Pero ¿qué te pasa? Has metido gran bulla y lo has trastornado todo por el número, por la quinta, por los tres mil francos, y luego, en un abrir y cerrar de ojos, resulta que estás exento.

—¿Exento yo?

—Sí, exento; sin que la duda sea posible, aunque se ansie hallar. He visto el texto de la ley; he consultado á un capitán, delegado en el Consejo de leva; ¡estás libre de la quinta!

—¡Ojalá! Nunca me hubiera alegrado tanto de haber padecido un error como esta vez. —Lee, añadió Riccio, lee también tu absolución. (Y le puso en los ojos la ley abierta.) He aquí tres mil francos llovidos del cielo.

Devoraba el joven aquellas frases, poniendo en ellas toda su vista y su mente. —¡Son claras, en efecto! repetía: nada se puede oponer... Y aquel abogado necio...

—Necio, no; engañoso, estafador, ladrón, deberías decir. Quería sacarte ochocientos hermosos francos, y por poco más caes en el garlito.

RICCIO SENTÍASE DOMINADO POR EL PLACER, SI BIEN TENÍA UN POCO DE VERGÜENZA. PENSABA SOBRE TODO EN ADELA:—¿QUÉ DIRÁ CUANDO LO SEPARE? ¡Y SE AFLIGÍA TANTO POR ESTE DÉBITO ENORME!

CAPÍTULO XXI

Todas las buenas fortunas á la vez

Quizá Riccio, Adela y Filiberto, cada uno por su parte, tenían sin advertirlo, la culpa del humor negro reinante sin duda en casa de Onofre. Empero, sobre todo la señora Emengarda era la verdadera culpable, aunque con buen fin. No había podido digerir la fea figura hecha con la joven desconocida que hallara las miles de liras perdidas por su marido. Diez veces más lo sintió cuando supo que tratábase nada menos que de la prometida de Riccio. Parecía que siempre tendría en lo sucesivo en el ojo la espina de dos testigos de la sordida mezquindad de su esposo. A fin de lavar de algún modo tan odiosa mancha, se había empeñado en favorecer á Riccio á lo menos en el préstamo por él solicitado. Mas Onofre se había mantenido

nación había obtenido Filiberto el amargo fruto de no comparecer en el Consejo de leva, y dejar así comprometidos sus derechos á la exención, por cuanto si no se hacen valer en tiempo útil, caducan por declaración de la misma ley. Sin embargo, gracias á Dios, pudo aducir su calidad de primogénito de hérfanos, viendo pasar su reclamación sin que nadie opusiese la menor cosa, con extraordinario júbilo de Riccio, que estaba presente, y de Adela, á la cual pareció que nada tenía que pedir al cielo ya, fuera de la boda, que coronaba dignamente sus votos. Esta no podía tardar, porque se habían publicado en el domingo anterior las últimas amonestaciones.

Mas si el cielo resplandecía sin nubes sobre los prometidos, en casa de Onofre se dejaba oír todavía el estruendo de la tempestad. Al ir Riccio á su oficina, lo notó casi al instante, juzgando en su virtud que debía diferir algunos días su boda, con el intento de solemnizarla tranquilamente, y con alegría, si era posible, aún de sus principales. Estaba sumamente lejos de prever de qué modo se calmaría la última tormenta.

Riccio sentíase dominado por el placer, si bien tenía un poco de vergüenza. Pensaba sobre todo en Adela:—¿Qué dirá cuando lo separe? ¡Y se afligía tanto por este débito enorme!

—Le darás la nueva como preparación para la comida.

—¡Ya lo creo! Le quitaré de encima una losa de marmol.

—Espero que te dirá lo que no sé decirte yo; por ejemplo: que arreglarías mejor tus asuntos si consultases algunas personas, en vez de ir adelante á ciegas. Basta, dejémoslo; goza tú este favor divino que te envían sin buscarlo.

—Tienes razón esta vez, respondió Filiberto, tienes razón para dar y para vender. Pero ¿qué quieres? Siento una repugnancia invencible á publicar mis cosas. Si no estuvieras en el mundo tú y Adela, pasaría los meses sin decir otras palabras que buenos días ó buenas tardes. Lo hecho está hecho; irá mejor otra vez, si bien confío que no irá mal en la presente. Lo bueno para mí es que no bien hago una cosa mal, tú la compones. No son inútiles los amigos en el mundo. Ahora pediré los papeles para deshacer el enredo. Mas *in primis et ante omnia* voy á restituir las tres mil liras al señor Onofre, y

Dice que este Ayuntamiento es el que mejor ha administrado los intereses municipales de diez meses a la fecha. Este Ayuntamiento, añade, ha hecho subir la recaudación más de 400.000 pesetas, y lo prueba con los siguientes datos:

En el año económico de 1881-82, se recaudaron por todos conceptos 834.021 pesetas.

- En el de 82 á 83, 1.469.353.
- En el de 83 á 84, 1.585.571.
- En el de 84 á 85, 1.726.987.
- En el de 85 á 86, 996.418.
- En el de 86 á 87, 1.709.234.
- En el de 87 á 88, 1.624.623.
- En el de 88 á 89, 1.728.314.
- En el de 89 á 90, 1.643.025.
- En el de 90 á 91, 1.745.805.
- En el de 91 á 92, 1.935.224.
- En el primer semestre del año económico de 92 á 93, 879.396.
- Sólo por consumos y arbitrios se recaudó: 82 á 83, 1.163.277.
- 83 á 84, 1.286.014.
- 84 á 85, 1.330.524.
- 85 á 86, desde el 4 de febrero, 484.603.
- 86 á 87, 1.243.222.
- 87 á 88, 1.290.875.
- 88 á 89, 1.326.977.
- 89 á 90, 1.282.254.
- 90 á 91, 1.418.321.
- 91 á 92, 1.480.700.

Primer semestre de 92 á 93, 762.550. Agregó el señor Zumelzu que este ayuntamiento ha pagado los «mochuelos» de los anteriores, gastándose mucho dinero en obras públicas.

También leyó el señor Zumelzu los siguientes datos acerca de los gastos hechos durante el ejercicio de 91 á 92 y primer semestre de 92 á 93:

- Atarjea desagüe del cuartel-exposición, 300 pesetas.
- Liquidación de las obras de la alcantarilla del Sardinero, 1399.
- Idem idem de la de San Martín, 1.761'12.
- Reforma de la ransante de la misma calle, 1.309.
- Reforma del pavimento del nuevo Matorero, 12.740.
- Ampliación del Cementerio de Ciriego, 13.067'23.
- Liquidación del adoquinado del boulevard (sin contar lo que dieron los propietarios ni los jardines) 49.380.
- Liquidación del adoquinado de la calle de Burgos, 47.377'57.
- Carretera de Aarso, 2.845'37.
- Jornales de obras hechas por administración, 20.204'04.
- Por ensanche: adoquinado de la calle de Méndez Núñez, 22.216.
- No se incluyen en estos datos las obras de la calle de Velasco, por haberse pagado en el segundo semestre del 92 al 93.

Defiende el señor Zumelzu su gestión en la alcaldía; recuerda los trabajos de la actual corporación para impedir el matute, y recuerda también el descubrimiento de un importante defalcó debido á este ayuntamiento.

El señor Horga cree que no era necesario hacer ahora esta defensa, y pregunta por qué ha traído el señor Zumelzu al ayuntamiento las historias que ha contado.

El señor Zumelzu vuelve á usar de la palabra y recuerda que en el año 91-92 se pagaron por el cuartel 200.000 pesetas. Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

El día 20 del corriente se celebraron en el pueblo de Viana del Arciprestazgo de Cabuérniga, exequias fúnebres en sufragio de los fallecidos á consecuencia de la explosión del día 3.

Hoy se celebra en el seminario conciliar de la diócesis (Corbán) la fiesta de Santa Catalina, patrona de aquel centro de enseñanza, formando raro contraste el recogimiento con que en el interior del colegio se honra á su patrona y el ruido atronador de las gentes de buen humor que acuden á las

inmediaciones del seminario, donde se celebra á la vez la antigua y renombrada feria de Santa Catalina.

El tiempo y las circunstancias nos hacen presumir que este año habrá allí desanimación completa.

Ayer fue conducido al cementerio el cadáver del digno jefe de la guardia municipal, señor Romay. Asistió numeroso acompañamiento, del que formaba parte una comisión de la corporación municipal.

En atento B. L. M. nos ruega el señor administrador de correos de esta ciudad, para que lleve á conocimiento del comercio y del público en general, que con motivo de los trabajos que se están verificando entre Montabiz y Pesquera, á causa del desprendimiento de un terraplén, depositen su correspondencia en el buzón central, y no en el de la estación del ferrocarril por ahora, á fin de evitar retrasos en aquélla, por no haber carruaje á propósito para bajar los ambulantes.

El día 6 del próximo mes de diciembre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa consistorial la subasta para proveer de capas como las que antes usaban al personal de la sección nocturna de la guardia municipal.

En el día 7 del mismo mes tendrá lugar en aquel mismo salón la subasta de conducción de cadáveres de personas pobres, subasta que se celebrará de nuevo á causa de no haberse presentado licitadores la primera vez que trató de verificarse.

LOS TEMPORALES

Las lluvias torrenciales han producido daños de importancia en el acueducto de la Molina. Cerca de Villasebil, según telegrama recibido anoche, ocurrió un hundimiento, á cuya reparación se procederá inmediatamente.

Hoy á primera hora habrán salido para el punto en que ha ocurrido el hundimiento los señores director facultativo de la empresa y arquitecto municipal.

Ayer llegó el tren correo con más de tres horas de retraso, por efecto de las nieves, que le vedaron el paso en Reinosa.

Esta detención hizo que el tren saliera de Reinosa con 2 horas 56 minutos de retraso.

DE MELILLA

POR CORREO

Madrid 23

Esperábase ayer con verdadera impaciencia la noticia de que Muley Araaf había llegado á Melilla para conferenciar con el gobernador militar de la plaza. Cuando los ministros de Estado, Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia y Ultramar se reunieron «casualmente» en casa del señor Sagasta, debieron participar de la misma ansiedad, y lo mismo ocurrió á los periodistas, que les esperáramos á la salida.

Poco después se supo en todas partes que la conferencia no se celebraba ya ayer, aunque el hermano del último estaba tan cerca de la plaza. Dijose que el celeberrimo Araaf se había tomado un plazo de 24 horas para descansar de las fatigas del viaje y conferenciar amistosamente con los riñones: esta noticia cayó como un jarro de agua fría, más fría que la temperatura que actualmente disfrutamos en Madrid.

Como en tales casos, suele haber invenciones para todos los gustos: se dijo algunas horas después en el Bolsín y en algún círculo político que la entrevista se había ve-

rificado; que Muley Araaf tuvo muy buenas palabras y propósitos; que había pedido una tregua de 15 días, tregua negada con gran energía por el general Macías...

Nada de esto era cierto, á juzgar por el despacho oficial recibido esta mañana en el ministerio de la Guerra y que se ha comunicado á la prensa al medio día.

Según dice el comandante general de Melilla, la conferencia se aplazó en realidad porque el hermano del sultán necesitaba descanso y arreglar ciertos asuntos con los moros. ¿Será para consultar á los jefes de kabila lo que va á decir al representante de España? ¿Será para preparar, de acuerdo con ellos, un pastel más? ¿Será, por el contrario, para conminarles con grandes castigos y horribles maldiciones del sultán? Pronto saldremos de dudas.

De todos modos, es de elogiar la conducta del señor Macías, quien se opone en absoluto á toda tregua mientras exista un solo moro en territorio español, y que, á la vez que sigue las negociaciones diplomáticas, construye fortificaciones, destruye trincheras moras, reparte los fusiles Maüser á los regimientos de Extremadura, Borbón, San Fernando, etc., y prepara una gran revista militar para demostrar al enemigo los recursos de que dispone.

Anoche causaron impresión las noticias recibidas de una de nuestras posesiones africanas. Desde Canarias telegrafiaban las autoridades y algunos correspondientes que en la inmediata costa de Río de Oro habíanse notado síntomas de gran agitación entre los moros fronterizos y que considerable número de éstos se disponían á atacar el fortín que ocupa un destacamento español para garantizar los derechos de nuestra patria. Añadióse que el gobierno había ordenado marchara á aquellas costas el «Legazpi», barco de escaso andar, pero que parece destinado á remediar desdichas.

La actitud de estos moros la interpretaban algunos como nuevo síntoma de una guerra santa, añadiendo que la agresión serviría quizás para decidir al gobierno en sentido belicoso. Sin embargo, en los centros oficiales se niega hoy importancia á lo ocurrido y se explica la salida del «Legazpi» por estar próxima la fecha reglamentaria en que debe relevarse el destacamento de aquella factoría.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DESDE MADRID

Lo de Río de Oro

Madrid 23—1'40 t.

El gobierno no concede importancia á los sucesos que han tenido lugar en Río de Oro. Manifiesta su opinión de que son exageradas las muchas noticias que publica la prensa acerca de aquellos. La factoría, según él, está bien segura.

La entrevista

Madrid 23—8 n.

Se ha verificado al fin la ansiada entrevista del hermano del sultán y de Macías. El lugar en que se ha verificado ha sido una tienda de campaña emplazada en nuestro territorio, entre el Mantelete y el fuerte de San Lorenzo.

El hermano del sultán venía escoltado por cincuenta ginetes. Nuestro general, por el regimiento de dragones de Santiago.

La entrevista ha durado una hora, desde las once á las doce de la mañana.

Se supone que lo tratado en ella es de gran importancia.

Se dice que Araaf ha pedido una tregua para aguardar á que lleguen refuerzos que espera. Macías, según dicen, le ha contestado que le es difícil.

Lo que dicen

Madrid 23—8'15 n.

A pesar de todo lo que se dice, supuesto mucho, pero mucho basado en algún indicio, más ó menos cierto, en los centros

oficiales se asegura que Araaf se ha limitado, en su conferencia con el general Macías, á reproducir verbalmente lo que dijo su hermano el sultán en la nota enviada al gobierno español, y asegúrase que Araaf, actuando las protestas de amistad que el sultán hizo, ha prometido que las kabilas se someterán á nuestros deseos, pero que ha dado á conocer algunas pretensiones que se desconocen.

Sagasta y López Domínguez

Madrid 23—8 n.

El ministro de la Guerra ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta. Estuvieron cerca de dos horas conferenciando.

Cuando aún no habían terminado llegó el ministro de Estado, que salió luego con aquéllos.

A los periodistas que les interrogaron acerca de las noticias que se habían recibido de Melilla, contestaron que no se había recibido ninguna.

De la conferencia

Madrid 23—9'25 n.

Dícese que en la conferencia que se ha celebrado entre Araaf y Macías no se ha tomado ningún acuerdo definitivo, cumpliéndose fórmulas de pura cortesía.

Araaf ha hecho en nombre del sultán protestas de amistad y cariño hacia España.

Han diferido para otro día el entrar en el terreno de la negociación.

Araaf sigue las reglas de la diplomacia marroquí, que aconsejan se camine poco á poco y con cautela en las negociaciones de alguna importancia.

Macías dice al Gobierno que existen favorables disposiciones, pero dice que no se ha acordado nada de importancia en concreto.

Noticias

Madrid 24—10 m.

De Tánger se han recibido algunas noticias referentes á la conferencia, que han causado alguno sensación al principio, pero que después de pensadas y examinadas se reputaron como falsas.

Era una de ellas la de que al comenzar la conferencia entre Macías y Araaf, viendo éste que junto á aquél se veían algunos españoles, se disgustó grandemente y pidió explicaciones, que no le dio el general, por lo cual, lleno de la más ardiente indignación, montó á caballo y se alejó del lugar en que iba á celebrarse la conferencia, diciendo que los españoles se habrían de ver en el campo de batalla con todos los musulmanes, que acudirían á la lucha unidos.

Esta noticia, invención de los moros, según general creencia, ha sido muy comentada.

La conferencia

Madrid 24—10'30 m.

Háblase de que el general Macías ha enviado un telegrama pidiendo al Gobierno que acuerde la línea de conducta que debe seguir él al tratar en la conferencia con el hermano del sultán, pues manifiesta el general que acaso surjan, y cree que no sería difícil, algunos inconvenientes para que él pueda resolver convenientemente, por cualquier diferencia entre el criterio militar y el diplomático.

Manifiesta también Macías que en la conferencia no se tocó el extremo de la indemnización.

Se ocuparon de los derechos de España á la construcción del fuerte y á castigar á los moros que se han resuelto á oponerse á ella por la fuerza, caminando de acuerdo los dos conferenciados sobre este punto.

Trataron de la prudente actitud en que se ha colocado España, aun cuando fue ella la agredida, y llegaron después al punto de la actitud de las kabilas en la actualidad y en el porvenir.

Araaf pidió la suspensión de las hostilidades, ofreciendo el castigo de las kabilas.

Macías le contestó con arreglo á las instrucciones que recibió del Gobierno acerca de este extremo.

Actitud enérgica—El general en jefe

Madrid 24—11'10 n.

En el Consejo de ministros celebrado

hoy se acordó adoptar actitud de energía ante lo que pretendía ó manifestase Araaf. Se acordó por unanimidad.

La cuestión de quién ha de ir de general en jefe, no se ha tratado, se tratará en el próximo Consejo y será resuelta en él.

Consejo de ministros

Madrid 25.—12'40 m.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy, se han examinado los últimos telegramas del general Macías.

Se tomó el acuerdo de aprobar la conducta del general, la cual ha sido el fiel reflejo de las instrucciones del Gobierno. Acordaron también los ministros decir á Macías que manifieste á Araaf en nombre del Gobierno que le es imposible acceder á concederle plazo alguno para comenzar las operaciones.

El Gobierno mantendrá la reclamación ya comunicada al sultán, exigiéndole el cumplimiento del art. 7.º del tratado de Vad-Ras.

La opinión del Gobierno

El Gobierno considera que la llegada de Araaf no ha cambiado la situación.

P.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Consejo de Instrucción pública

Madrid 23—9 n.

Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública bajo la presidencia del señor Morret, comenzando á discursarse las reformas de enseñanza.

La enfermedad de Sagasta

El señor Sagasta sigue en el mismo estado que estos días anteriores.

Siente en la pierna bastantes dolores, que le preocupan grandemente.

Los médicos niegan importancia á estos dolores.

Crédito extraordinario

Madrid 24—11'30 m.

Los ministros han acordado conceder un crédito extraordinario por valor de 400.000 pesetas para remediar en lo posible los daños causados por las recientes inundaciones y socorrer á las personas necesitadas á consecuencia de la catástrofe de Santander.

P.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, ex oficial del Banco de España, etc., etc.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

EL RIOJA

SAN VICENTE

Vino superior de mesa: deben probarlo las personas de buen gusto.

La docena de botellas sin casco, cinco pesetas. Servicio rápido á domicilio.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

PIANO nuevo, se vende en la mitad de su costo. Rualasal, 10, 1.º informarán.

2-1

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 23	Día 24
Denda perpetua 4% interior.	65 00	65 00
Idem fin de mes.	65 00	64 90
Idem id. exterior	75 10	75 10
Amortizable 4%	74 75	00 00
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.	106 30	106 40
Idem, idem de 1890.	94 40	94 40
Acciones del Banco	377 50	373 50
Compañía arrendataria de tabacos.	158 50	157 50
París	00 00	00 00
Londres.	00 00	00 00
Mercados	sostido	dundoso
París	Día 23	Día 24
3% francés.	00 00	00 00
4% exterior español.	61 03	61 28
Consolidado inglés.	00 00	00 00
Barcelona	Día 23	Día 24
4% interior.	65 12	64 17
Idem exterior.	75 10	75 05
Amortizable.	00 00	00 00
Cubas del 86.	106 00	106 00
Idem del 90.	94 50	94 37
Nortes.	26 95	26 95
Mercado.	sostido	sostido.

MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

Dirección Gerencia: San Honorato, núm. 1, Barcelona
DELEGACIÓN EN SANTANDER: MUELLE 22, ENTRESUELLO

Autorizado este Montepío por Real orden de 30 de junio de 1889, para extender por todo el reino su benéfica institución, admite suscripciones en esta provincia, cualquiera que fuere la zona militar á que los mozos correspondan.

Los reemplazos anteriores pueden informar de cómo el Montepío Nacional cumple su misión.

Para otros informes, precios y condiciones, dirigirse al delegado en esta provincia don JOSÉ RODRIGUEZ LÓPEZ.

Muelle, 22, Santander

EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA

POR D. Manuel Sainz de los Terreros

Esta obra hállase de venta en las principales librerías al precio de 8 pesetas.

MADERA DE NOGAL

se vende en el CIRCO DEL REGANCHE.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA
Elegante establecimiento surtido con los mejores géneros de fábricas del país y extranjero

NOVEDADES de París, Lyon y Londres

ESPECIALIDAD en sedería negra

SAN FRANCISCO, NÚMERO 10

ESPECIALIDAD EN

SAN FRANCISCO, NÚMERO 10

PARAGUAS sombrillas y corras

SANTANDER

GÉNEROS blancos y géneros de punto

Esta casa remite muestras para la capital y á la provincia á quien las solicite.

GRAN MANUFACTURA DE BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBÉRICA
MARCA OLIBET J.º HIJO
RENTERÍA (GUIPUZCOA)
REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA
AGENTE PARA LA VENTA
ADOLFO NOVAL CAGIGAL

NUEVA GUIA

SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

OSTRAS FRESCAS POR MILLONES
Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.
There are oysters to load a Ship of any Tonnege.
De la Compañía ostrícola de Santander.
Cont nuan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.
Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.
Imp. y lit. de L. BLANCHARD,

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 12 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.
Año en la id..... 15,00 >	> 3.ª id. la id..... 10 >	> 3.ª id. 8 >	Estanco kiosco de la Plaza de Beocod.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 >	> 4.ª id. la id..... 5 >	> 4.ª id. 4 >	
Año fuera de la id..... 16,00 >	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA



Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles

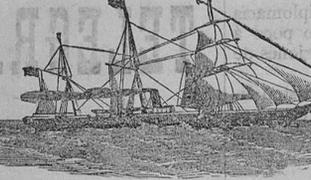
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... 4.700 tds.	SANTANDERINO, 5.400 tds.	GALLEGO... 4.630 tds.
NAVARRO... 5.770 >	PALENTINO... 4.900 >	MURCIANO... 4.410 >
MADRILEÑO... 5.680 >		GADITANO... 5.145 >

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,



Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

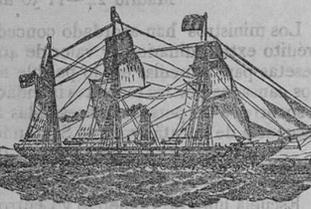
Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
13 diciembre	MADRILEÑO Capitan D. S. de Tellería	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y Cienfuegos.
27 diciembre	NAVARRO capitán don T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 150 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIONES A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Oeiza, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oaza Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

Saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

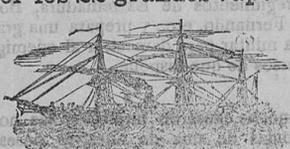
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores **ANGEL B. PÉREZ Y COMPANÍA** Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

COMPANÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores



LINEA: PASAJES Y SEVILLA

Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA

Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

El jueves próximo saldrá para los puertos de Huelva y demás del Mediterraneo el vapor "Cabo Tortosa"; el miércoles "La Cartuja", con escalas en Gijón, Galicia, Cadiz y Sevilla, y el domingo el "Cabo San Antonio", con escalas en toda la línea.

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

Grandes surtidos en camas, colchones, somieres higiénicos, vajillas de loza y porcelana fina, cristalería, perfumería y objetos de fantasía para regalos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Cama y colchón 30 pesetas.—Entrada libre

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, se á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios módicos.

También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno arborescentes, donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

AGUAS MINERALES DE HOZNAYO, SOLARES, INSALUS, Marmolejo, Mondariz, etc.

Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2

Fábrica de Motores á Gas, Benz y C.ª

MANNHEIM, ALEMANIA

Nuevo Motor Horizontal y Vertical

— Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

Nuevo motor gemelo con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Sin competencia

Motor á petróleo, Gasolina, desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas á gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica **RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID**

LA METALURGICA MONTAÑESA

Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nickelados.

Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber.

Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber.

Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en **Plata de Ley.**

MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO

MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES

entre ellos don José Maria de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS

originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16

AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehuecos, vejigas, tumores frios, relaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cateterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLILLOS, TULAS, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.

Se remiten muestras por correo á quien lo desee.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

FARMACIA DE T. BEZANILLA,

Santa Clara, núm. 8

FAMOSÍSIMO EMPLASTO AMERICANO

Gran suprativo y detergente, empleado con extraordinario resultado en la curación de granos, diviesos, golondrinos, infartos escrofulosos y tumores varios. Hace supurar cualquier tumor y cicatriza después perfectamente.

Barras, á real; seis una peseta

Depositarios: En Torrelavega, farmacia de D. R. Fernandez Abascal, Plaza Mayor, núm. 7. En Laredo, Farmacia de D. Carlos Soler. En Castro, Farmacia del Dr. Díez Somonte.